ASUNTO: SESIÓN ORDINARIA Nº 19/2014

INTEGRANTES DEL H. CABILDO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Enrique Rojas Orozco, y en atención al oficio PM- 355/2014 de fecha 04 de Septiembre del año en curso, y conforme al artículo 47, fracción I, inciso D, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y artículos 27 y 30 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, me permito citar a Usted a **Sesión Ordinaria** del H. Cabildo Municipal, el día **10** DE **SEPTIEMBRE** del presente año, a las 09:00 (NUEVE HORAS) en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, dicha sesión estará sujeta al siguiente orden del día:

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
III.- Informes de las Comisiones Municipales.
Hacienda Municipal.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen en el cual se solicita autorización para efectuar la Ampliación del Presupuesto de Ingresos así como del Presupuesto de Egresos vigente, por la cantidad de $1'103,962.36 (Un millón ciento tres mil novecientos sesenta y dos pesos 36/100 M.N.)
b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización para el envío de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; correspondiente al mes de Julio del Ejercicio Fiscal 2014.
c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se autoriza la escrituración del lote de terreno marcado con el número 2 dos de la manzana 4 cuatro, ubicado en la colonia "AZTECA" de este Municipio de Villa de Álvarez, a favor de la señora CRISTINA CÁRDENAS ÁLVAREZ, quien actualmente tiene y usufructúa la posesión del terreno, en calidad de propietario.

Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Modificación al Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento "Residencial Real Santa Fe, en lo concerniente a los lotes 001 y 003 de la manzana 071".
b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Incorporación Municipal de la Etapa Única a la que corresponden 30 lotes vendibles del Fraccionamiento "Villas Diamante".
c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de las Etapas de Urbanización 12,13,14 y 15 del Fraccionamiento "Real Hacienda, Sección Real Hacienda".
d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de las Etapas de urbanización 7 y 8 de la Sección bosque Real del Fraccionamiento "Real Hacienda".
e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de las Etapas de urbanización 3,4,5,6,7,8,9 Y 10 del Fraccionamiento "Vista Bugambilias".
f) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la Municipalización de 109 lotes (108 lotes vendibles y 1 lote de área de cesión para espacios verdes EV) del Fraccionamiento "Los Triángulos".

Comisión de Desarrollo Económico Sostenible.

a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la propuesta de baja definitiva del padrón de licencias de bebidas alcohólicas por caducidad, de 194 licencias comerciales; con fundamento en el artículo 31, tercer párrafo, del Reglamento de Bebidas Alcohólicas para el Municipio de Villa de Álvarez, Colima.
b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se niega la petición de la C. Luisa Meza Sánchez, para cambiar de propietario y de domicilio la licencia B-020 con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza a nombre de la C. Ma. Isabel Licea Sánchez, con domicilio en Av. J. Merced Cabrera No. 408 para cambiar a nombre de Luisa Meza Sánchez, con domicilio en calle Nicolás Bravo No. 242 Zona Centro de esta ciudad.

c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se niega la petición de la C. Rosalina Valdovinos Alonso, para operar licencia con giro de abarrotes con venta de cerveza en el domicilio Carlos Gutiérrez Zamora No. 311 Colonia Alfredo V. Bonfil de esta ciudad.

d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen a la solicitud de cambio de propietario de la licencia B-0609 para quedar a nombre del C. Ricardo Varo Pulido con giro de depósito de cerveza, vinos y licores con domicilio en calle Guatemala No. 70 Colonia Liberación.

e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud del C. Iván Alejandro Ramírez Cisneros, para operar licencia con giro de Restaurant Bar en calle Gral. Pablo González No. 504 Colonia Loma Bonita.

f) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. Virginia Cruz, para cambiar el giro de la licencia B-126 a tienda de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas y cerveza en el domicilio de Zolocoahuitl No. 184 Colonia Leandro Valle.

g) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. Alma Rosa Villalobos Gómez, para operar licencia con giro de centro nocturno en carretera Coquimatlán Km 2.

h) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. Ma. De Jesús Camacho Carmona, para explotar el giro de Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza con domicilio ubicado en calle Flor de Dalia No. 851-A colonia Arboledas del Carmen.

i) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la solicitud de la C. Antonia García Solano, para explotar el giro de Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza, con domicilio en calle Parota No. 753 colonia Jardines del Llano.

IV.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

V.- Asuntos planteados por Dependencias.

a) Oficio No. D.L.I. 118/2014 remitido por el C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez, Tesorero Municipal, en el cual informa que la C. Ma. Guadalupe Alonso Justo, en escrito libre de fecha 11 de agosto de 2014, comunica a la Tesorería Municipal, su deseo de desistirse del trámite de autorización de licencia con el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza.

b) Oficio No. D.L.I. 112/2014 remitido por el C.P. Héctor Manuel Peregrina Sánchez, Tesorero Municipal, en el cual informa que la C. María Alvarado Valdovinos, en escrito libre de fecha 29 de julio de 2014, comunica a la Tesorería Municipal, su deseo de desistirse del trámite de autorización de licencia con el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza.

Corregir

c) Oficio No. D.R.M. y C.P. 046/2014 remitido por la Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros, Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial, en el cual solicita la baja y desincorporación de bienes al H. Cabildo, para su desecho, donación o venta directa, por ser oneroso el trámite de subasta pública, así mismo se solicita autorización para donar los equipos electrónicos autorizados en el acta 079 de fecha 14 de abril del presente año, así como los que se solicitaron el oficio 040/2014 de fecha 14 de agosto del año en curso, al RECICLON COLIMA 2014.

d) Oficio No. O.M.-151-2014 remitido por el Lic. Rogelio Salazar Borjas, Oficial Mayor, en el cual solicita la autorización de la compra de fuegos pirotécnicos por la cantidad de $35,960.00 (Treinta y cinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) con motivo de los próximos Festejos Patrios.

VI.- Asuntos planteados por Terceros.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular y esperando su puntual asistencia, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
Villa de Álvarez, Col., 04 de Septiembre de 2014.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA DE ALVAREZ, COLIMA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSE ALFREDO CHAVEZ GONZALEZ

C.c.p. Archivo
JACHG/mngc*

INVITACIÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO _____

C. ALFREDO HERNANDEZ RAMOS _____

C. MARIA RUBIO BAYON _____

C. RAMON GARCIA CONTRERAS _____

C. IRMA GONZALEZ PEDRAZA _____

C. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES _____

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE _____

C. HERMELINDA CARRILLO GAMBOA _____

C. GONZALO GARCÍA MORENO _____

C. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS _____

C. ADELAIDA FERNANDEZ RAMOS _____

C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS _____

C. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO _____